




SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ NIT. 891.190.127-3				 		No. de cuenta 532289683				
	Factura de venta No. 000239089796		SC-7246-1		Para cualquier consulta o pago electrónico						
Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite pago		Fecha de suspensión					
01-09-2025 a 30-09-2025		6-oct-25		20-oct-25		21-oct-25					
Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión					
MAXIGAS FLORENCIA SAS		901.630.659		Kra 1 34 -70 El Cunday		Primaria					
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio		Ubicación			
Comercial		Autogenerador		065-0000590120		Florencia		UrbanoKra 1 34 -70 El Cunday			
Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calidad		Serie contador		Marca		Carga			
7679	20007			24083031		MICROSTAR		38000			
Vr. Compensación		DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC	
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo		Código observación			
RS 0		0		330		0		Toma Exitosa			
AS 18.409		0		330		6074.97		Toma Exitosa			
Costo prestación		Últimos Consumos				$VE_{i,j,n,f} = (Exp^{1_{i,j,n,f-1}} - Imp^{1_{i,j,n,f-1}}) * CU^{v_{n,m,i,j}} - [Exp^{1_{i,j,n,f-1}} * Cv^{m,i,j}] + \sum_{n=MAX+1 \dots H} Exp^{2_{n,i,j,n,f-1}} * PB_{n,f-1}$					
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva						
G 324.15		2025	JUL	7978	0	Datos valoración excedente AGPE Importación Kwh 12722.490 Exportación Kwh 6647.520		Liquidación consumo Costo del servicio \$ 4,934,769 Subsidio contribución 20% \$ 986,953 Vr. Energía= \$ 5,921,722			
T 51.66		2025	JUL	7590	1155						Consumo facturable kwh 6074.97
D 186.15		2025	JUN	14850	1155	Creditos de energía Kwh 6647.52		b. Costo comercialización (Cv) \$ 1,271,457			
R 34.37		2025	MAY	15180	1320	Costo comercialización (Cv) \$ 191.270		c. Excedentes pagados (PB)\$ \$ -			
P 24.71		2025	ABR	12210	165	Costo unitario (CU) \$ 812.31		Total Valoración AGPE= \$ 7,193,179			
Cv 191.27		2025	MAR	14850	495						
Cf											
Vr Kw (CUV+CUF) 812.31		Saldo acumulado de excedentes									
Cartera											
Capital		Interés-Mora		Interés acumulado		Meses de atraso		Saldo			
						0					
Financiación											
Valor		No. Cuotas		Valor cuota		Cuotas pendientes		Saldo pendiente			
\$ 67,407,092		36		\$ 1,872,420		25		\$ 46,810,500			
Liquidación factura de energía											
Valor factura periodo				5,921,722							
Aprox.Res.Creg 108				4							
Cuota mes Financiación deuda				1,872,420							
Intereses por financiación				486,829							
Energía autogenerador				1,271,457							
Conexión				195,383							
VALOR A PAGAR								\$ 9,747,815			
Liquidación factura de aseo											
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 828.002.229-2 / Calle 4 Sur Carrera 13 Villa Mónica / Tel. 435 8079						Período Facturado:					
CFT	18124	TRLU	0.0005	TRBL	0.0024	FCS	18124				
CVNA	24891	TRRA	0	TRNA	0.0938	CVA	333				
VBA	197153	TRA	0.00169	TAFNA	0	Devolución	0				
VALOR A PAGAR								\$ 64,835			
Liquidación factura de alumbrado público											
Tarifa aprobada según acuerdo N°: Acuerdo Mpal N° 2021018 20-12-2021						Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina					
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:			Interés:			Valor a pagar alumbrado público e intereses		\$ 655,400			
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes						Valor Total		\$ 10,468,050			

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

	Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Municipio	
	MAXIGAS FLORENCIA SAS		901.630.659		Florencia	
	 (415)7709998008083(8020)0532289683(3900)0010468230		No. de factura		000239089796	
	Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura		Energía		\$ 9,747,815	
		Aseo		\$ 64,835		
		Alumbrado público		\$ 655,400		
		Valor a pagar		\$ 10,468,050		

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio

Vigilado Superservicios

Vigilado Superservicios



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

*Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la oficina de la calle 13, entre la carrera 9 y 11, Ed. La Perdiz, Local 191 o al número 316 319

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop, Bancoomeva.

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, SuperGIROS, nuestro sitio web www.electrocaqueta.com.co

Recomendaciones

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador; la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando; un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

Como prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evitar manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No deje el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)."

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 Barrio El Cunday - Florencia, Caquetá

Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 350 211 8707 - 115

WhatsApp - Reconexiones 317 447 4437